



El Senado aprueba la Ley de Aguas de Sheinbaum apenas horas después de recibirla

Los líderes del campo se sienten engañados con la aprobación de la ley, pero admiten que algunos cambios alivian sus demandas

04 DIC 2025



El Congreso está a horas de cerrar el proceso legislativo de la [Ley de Aguas](#) de la presidenta, Claudia Sheinbaum. Con los votos de Morena y aliados, el Senado ha dado aprobado la noche de este jueves por la vía rápida la polémica legislación. El bloque oficialista han soslayado la crítica y la resistencia de las organizaciones campesinas del país que durante semanas colapsaron carreteras, garitas, puentes internacionales y aduanas en una veintena de Estados, en su intento de frenar la aprobación de la norma. Los líderes del campo han recibido la aprobación de la ley como un engaño. “Es una traición porque estuvimos durante



un mes trabajando, tuvimos avances importantes para el campo y de pronto todo se terminó”, ha dicho Eráclio Rodríguez, líder del Frente Nacional para el Rescate al Campo y exdiputado del PT. El productor de Chihuahua ha reconocido que el puñado de cambios de última hora que empujó Morena en la Cámara de Diputados suaviza los efectos nocivos de la ley. “Con los que se recuperó anoche, por lo menos ya no somos delincuentes y nos dan cierta garantía de que vamos a seguir trabajando aunque no lleguemos a resolver el problema”, ha sostenido. Los campesinos intentaron persuadir, sin éxito, al coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López, de incluir en la redacción un par de cláusulas que redondearan sus demandas.

La discusión en el Senado no ha sido distinta a la de su contraparte. El bloque opositor ha defendido hasta el último momento la legislación. En el frente opositor, la retórica también ha sido la misma. Ricardo Anaya, el coordinador del PAN en el Senado, ha puesto sobre la mesa el trasfondo político de la disposición. “Digan: ‘Queremos el control político y no creemos en la propiedad privada’. Voten a favor de eso y nosotros votaremos en contra”, lanzó. El panista ha puesto a juicio que los cambios de última hora sean genuinamente benéficos para los agricultores. “Ahora habrá reasignación siempre y cuando se le pegue la gana a la autoridad de Morena; en otras palabras, podrás vender tu tierra, pero el agua regresa al Gobierno”, ha zanjado. El uso electoral de la ley también se ha sugerido. “Este dictamen tiene tres objetivos: centralizar el control del agua para un Gobierno que ya lo controla todo, reasignar los volúmenes como más les convenga y tres, prohibir que los productores agropecuarios sean agentes libres en un mercado competitivo que



les garantice su independencia”, ha sostenido la senadora del PRI, Paloma Sánchez.

El oficialismo ha respondido a la ofensiva. Andrea Chávez les ha recordado que los gobernadores de la oposición firmaron el Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua, hace justo un año. La propuesta incluía la reforma a la Ley de Aguas Nacionales y la emisión de la nueva Ley General de Aguas. “No se hagan que la virgen les habla”, lanzó.

Los críticos del campo mexicano han guardado silencio en la recta final de la aprobación del dictamen en la Cámara alta. Se han limitado a decir que la jornada de protesta se incrementará las próximas horas en todo el país. Las salidas tras la aprobación de la ley son reducidas. Los campesinos han puesto en la mira la movilización convocada por Sheinbaum y Morena para este sábado. Una concentración en el Zócalo de Ciudad de México que no descartan cercar y con ello sabotear el séptimo festejo de Morena por su llegada al poder.

Los campesinos han suavizado su discurso pues admiten que los cambios alivian un poco sus demandas, pero no las resuelven. El punto más conflictivo recae en que las concesiones para el uso del agua ya no podrán ser transmitidas entre particulares, teniendo que volver al Estado para que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) las pueda reasignar. La justificación para esta prohibición es acabar con el mercado ilegal de concesiones que se ha creado en el país. De acuerdo con los campesinos, esto les imposibilitará heredar o vender sus tierras, ya que sin el permiso para uso del agua no tienen valor. Dando ventaja a las grandes empresas que obtendrán sus tierras a precios irrisorios. Este punto no ha sido tocado en su esencia. “Los derechos amparados en las



concesiones y asignaciones no serán objeto de transmisión”, se ha mantenido.

La norma, que ha sido calificada por sus críticos como “el último clavo al ataúd del campo mexicano”, ha sufrido cambios cosméticos que no atienden por completo las demandas, han sostenido los agricultores. El debate ha sido más corto que la maratónica sesión de 24 horas en el Senado. Sigue la discusión en lo particular, decenas de propuestas de modificación que han inscrito senadores de todas las fuerzas políticas. Un desfile de discursos que no tendrán mayor impacto en la ley que está a unas horas de concluir su proceso para ser enviada al Ejecutivo para su publicación en el Diario Oficial de la Federación y su puesta en marcha.

[El Senado aprueba la Ley de Aguas de Sheinbaum apenas horas después de recibirla | EL PAÍS México](#)